

ACTA DE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día siete del mes de abril del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en la plataforma UV-Zoom, se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante escrito de fecha cinco de abril del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65 y 66 fracciones II y XVI, 67, 68, 69 y 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 289, 290, 291, 292, y 294 fracciones I y II, apartado b), del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; 194 fracción I y 195 fracción III, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y 169, fracciones I, VI y XI del Estatuto de los alumnos de la Universidad Veracruzana, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de Asistencia. II.- Declaración de Quorum legal. III.- Aprobación del Orden del Día. IV.- Propuestas de ternas para integrar Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) apelación. V.- Informe de la Comisión para la elaboración de Reglamento de la Facultad de Derecho VI.- Elección de alumno o alumna representante de género de esta Facultad de Derecho. Acto seguido, el Doctor Alberto Cruz Silva, Secretario de la Facultad, señala que se encuentran presentes en número noventa y ocho integrantes, siendo los catedráticos: Acosta Márquez María del Pilar, Aguirre Moreno Judith, Barrales Fortis Aaron, Cabrera Nieto Erick, Campos Sandria José Antonio, Casarín León Manlio Fabio, Castillo Benítez Martín, Castillo Reyes María Eugenia, Chipuli Castillo Arturo Miguel, Córdoba del Valle Enrique, Cruz Silva Alberto, Cuellar Gutiérrez Paola Fabiola, Cuevas Gayosso José Luis, Daniels Rodríguez Martha Cristina, De la Fuente Alonso Alejandro, Fernández Pérez Emilio, Flores y Domínguez Carmen Yolanda, Fortis Hernández Norma Elizabeth, García Gutiérrez Margarita, González Amaro Martha Olga, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Hernández Rosalba, Hernández Melgarejo José Alberto, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, Jerez Velasco María Eugenia, Jongitud Zamora Jaqueline del Carmen, León López Rita María, Lugo Serrano Lena, Luna Martínez Maribel, Martínez Martínez Jorge, Montalvo Romero Josefa, Monroy García Roberto, Morales García Adriana, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Pacheco del Valle Jesús Armando, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Ramírez Arce Bertha Alicia, Reyes López Araceli, Rivero Fortuna Armando, Roa Morales María de Lourdes, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Rosas Tolentino Olga Regina, Ruiz Pimentel María Alejandrina, Santiago Vásquez Fernando, Segovia Caraza Darío, Trejo Cruz Yesenia del Carmen, Vivero Ramírez María Lilia, Zamora Valdés José Luis, así también se pasa lista a los Representantes de Sección integrantes de este Cuerpo Colegiado, estando presentes: Karol Karim Mar Alonso, sección 201, José Luis Cuevas Ramírez, sección 202, Catherine Guadalupe Tepetla Lomelí, sección 203, Grissel Guadalupe Olarte Luna, sección 204, Daniel Tenorio Rodríguez, sección 205, Arantza Hernández Martínez, sección 206, Luis David Izquierdo Sánchez, sección 401,



Hebe Nahomi González García, sección 402, Kathia Alejandra Salinas García, sección 403, Alfonso Maroto Hernández, sección 404, Jorge Francisco Martínez López, sección 405, Iván Rodríguez Aguilar, sección 406, Carmen Indira Hernández Rojas, sección 603, María del Carmen Bonilla Palomino, sección 604, Annie Daniela Zamora Ramírez, sección 605, Gema del Carmen Morales Hernández, sección 501, Johana Leal Leal, sección 606, Erik Rodríguez Gaspar, sección 803, Nina Sofía Ornelas López, sección 211, Víctor de Jesús Arenas Teoba, sección 212, María Fernanda Rojano Cáceres, sección 213, Guadalupe García Quiroz, sección 214, Briseida Jacqueline Martínez, sección 215, Mirel Aremi Herrera Sánchez, sección 216, Karla Monserrat Estrada Hernández, sección 411, Mariana Cado Cabrera, sección 412, Nora Hernández Ortiz, sección 413, Fátima González Reyes, sección 414, Jackeline Eluzai Soto Cruz, sección 415, María Fernanda Rodríguez Romero, sección 416, Teresita Elibeth Cruz Hernández, sección 611, Eloy Xchell Gibran Ramírez Muñoz, sección 612, Julia del Rocío González Vera, sección 711, Karla González Uribe, sección 812, Fernando López Maldonado, sección 813, Dulce Jaine Zeferino Hernández, Consejera Alumna Se hace la declaración de *quórum* legal para sesionar y se aprueba el orden del día por unanimidad de votos.- Se somete a consideración de los integrantes de la Junta la lectura en su totalidad del acta de la sesión anterior o se emita un extracto de la misma, sometido a votación, se aprueba se dé lectura a un extracto de la misma aprobándose por unanimidad de votos, dándose cumplimiento por el Secretario de la Facultad; acto seguido, el Director de la Facultad, propone las ternas del personal académico que cumple satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la normatividad aplicable, para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje: a).- De análisis y evaluación de productos académicos; b).- de apelación y I) Comisión de análisis y evaluación y II) De apelación, resultando aprobada la moción por unanimidad de votos, quedando como se detalla a continuación:

**COMISIÓN ESPECIALIZADA DE ARBITRAJE: A).- DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS ACADEMICOS: DRA. LAURA CELIA PÉREZ ESTRADA, DRA. ERICA VERONICA MALDONADO MÉNDEZ, y DR. JOSÉ LUIS ZAMORA VALDÉS.**

**B).- DE APELACIÓN.- DR. JOSÉ LUIS CUEVAS GAYOSSO, DR. JORGE MARTÍNEZ MARTÍNEZ y MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES.**

**1).- COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.- DRA. ARECELI REYES LÓPEZ, DRA. JUDITH AGUIRRE MORENO y DR. MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN.**

**2).- DE APELACIÓN.- DRA. ESPERANZA SANDOVAL PÉREZ, DRA. MARÍA DEL GARMEN VALDÉS MARTÍNEZ y MTRA. BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE. - - -**

Acto seguido, atendiendo al punto marcado con el número V del Orden del Día, se recibe, de manera verbal, informe de la Comisión para la Elaboración del Reglamento de la Facultad de Derecho, por conducto del Dr. Armando de Jesús Pacheco del Valle, integrante de la misma, señalando que se tiene a la fecha un



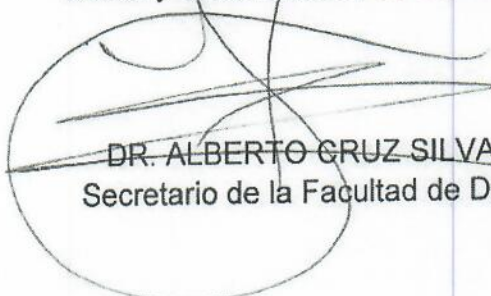
avance del ochenta por ciento del documento, que se encuentra trabajando la comisión de mérito, la corrección de estilo, que en su oportunidad, harán entrega del documento al Director de la Facultad, para los efectos conducentes, que la fecha para ello, es aún incierta. Consecuentemente, se procede al desahogo del punto número VI del orden del día, inherente a la elección de alumno a alumna representante de género de este programa educativo, se deja abierto el foro para postulaciones, el primero en hacer uso del mismo, lo es el alumno IVAN RODRIGUEZ AGUILAR, perteneciente a la sección, 406, quién se postula y dirige un mensaje con motivo de su interés, en segundo término, hace uso del foro virtual, la alumna CARMEN INDIRA HERNÁNDEZ ROJAS, perteneciente a la sección 603, quién también manifiesta su interés en postularse, dirigiendo un mensaje a los integrantes de la H. Junta Académica, por ese motivo, hecho lo anterior, se procede a la votación secreta, cuyo resultado lo fue:

IVAN RODRIGUEZ AGUILAR, SECCIÓN 406, 8 VOTOS


CARMEN INDIRA HERNANDEZ ROJAS, SECCIÓN 603, 36 VOTOS

Luego entonces, el nombramiento de representante de Género de la Facultad de Derecho, recae en la alumna **CARMEN INDIRA HERNÁNDEZ ROJAS, CON MATRÍCULA S18010877**

Con lo anterior se da por concluida la presente sesión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos de día de su fecha.- DOY FE. -----

  
~~DR. ALBERTO CRUZ SILVA~~  
Secretario de la Facultad de Derecho



  
DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO  
Director de la Facultad de Derecho.